

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7300 *Anuncio del Ayuntamiento de Getafe por el que se hace pública la formalización del contrato del servicio de comida a domicilio para personas mayores y personas con limitación en su autonomía funcional.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
 - c) Número de expediente: 41/14.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://sede.getafe.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de servicios.
 - b) Descripción: Servicio de comida a domicilio para personas mayores y personas con limitación en su autonomía funcional.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55521100-9.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Perfil de Contratante.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 28 de agosto de 2014 y Perfil de Contratante de 8 de agosto de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 381.818,17 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 7,00 €/menú, con un límite máximo del gasto de 181.818,18 €, IVA no incluido. Importe total: 7,70 €/menú, con un límite máximo del gasto de 200.000 €, IVA incluido.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de diciembre de 2014.
 - c) Contratista: Unión Castellana de Alimentación Ucalca, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 5,00 €/menú, con un límite máximo del gasto de 181.818,18 €, IVA no incluido. Importe total: 5,50 €/menú, con un límite máximo del gasto de 200.000 €, IVA incluido.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Reducción del precio tipo y mejoras.

Getafe, 4 de febrero de 2015.- La Jefa de Sección (Instrucción Alcaldía 11/7/2007).

ID: A150008498-1